

¿Codelco “fuera de control”?

El ministro de Minería debería fundamentar mejor los hechos que lo llevan a concluir tal diagnóstico, por sus evidentes implicancias para la empresa. También cabría esperar del gobierno que proponga un plan de acción acorde con tal evaluación.

Ya en la junta de accionistas que celebró Codelco en abril, tanto el ministro de Hacienda como el ministro de Economía y Minería expresaron cuestionamientos a la administración de Codelco, llamando la atención -entre otros aspectos- sobre una caída del orden del 20% de la producción en los últimos años, a pesar de haber invertido US\$ 17 mil millones, así como por el alto nivel de endeudamiento de la empresa. El titular de Minería incluso ha ido más allá, expresando que la compañía está “fuera de control”.

Sus dichos los volvió a ratificar luego de conocidos los resultados de una auditoría interna de Codelco, en la cual la empresa admitió que hubo una desviación de la producción de cobre en 2025. En total fueron más de 26 mil toneladas que se reportaron como producidas, contraviniendo

las normas internas de la empresa, y que equivalen al 2% de la producción propia de Codelco informada el año pasado. Producto de ello, un ejecutivo fue desvinculado y varios amonestados, además de la presentación de una denuncia ante la Fiscalía. Esto se suma al accidente ocurrido en la División El Teniente en julio pasado, donde fallecieron seis trabajadores. La investigación posterior arrojó que hubo ocultamiento de información, lo que implicó la salida de varios ejecutivos.

No cabe duda de que el resultado de la reciente auditoría constituye un asunto de especial gravedad -diversos parlamentarios ya están solicitando una comisión investigadora-, y es un hecho que la empresa carga con costos crecientes en un contexto de caída en su producción, lo que en parte se explica por el retraso de sus proyectos estructurales, los que a su vez han experi-

mentado importantes sobrecostos. A la luz de ello, es un hecho que Codelco es una compañía que enfrenta dificultades importantes, y tratándose del principal activo que posee el Estado es un imperativo que las autoridades sectoriales busquen cautelar que la compañía sea administrada de una manera óptima.

Con todo, el hecho de que el ministro de Minería señale que la empresa “está fuera de control” constituye sin duda un hecho mayor, y desde luego no puede resultar indiferente que el propio controlador tenga esa opinión. Tal diagnóstico sin duda tiene implicancias, porque es evidente que para cualquier proveedor, entidad financiera o posible socio estratégico que busque relacionarse con Codelco le tendría que llamar la atención semejante cuadro.

Si el ministro efectivamente tiene tal diagnóstico, tendría que explicar porme-

norizadamente qué hechos llevan a concluir que se ha perdido el control de la gestión, porque hasta ahora no es claro que ello sea así. El gobierno ya tuvo que enfrentar un serio traspie cuando quiso instalar el concepto de “Estado en quiebra”, lo que obliga a ser especialmente cuidadoso en la forma que se comunica. Si bien Codelco arrastra muchas dificultades, el diagnóstico del Ejecutivo no aparece congruente con el hecho de que la firma estatal acaba de crear una empresa conjunta con SQM para la explotación de litio, algo que difícilmente podría haber ocurrido si Codelco estuviera fuera de control.

No solo se hace necesaria una mayor explicación; también cabría esperar que las autoridades de Hacienda y Minería vayan un paso más allá y propongan un plan de acción para que Codelco salga de ese complejo estado.